



c/ O'DONNELL 16, 3º
41001 SEVILLA
Email: fah@fah.es

Tel: 954-21-81-46
Fax: 954-56-16-33
Web: www.fah.es

RESOLUCIÓN RECURSO ALZADA ALTO RENDIMIENTO **CATEGORÍA JUVENIL NIVEL 0* Y 1***

Como continuación a la nota informativa publicada con fecha 21 de junio de 2016, les informamos que el servicio de Legislación y Recursos de la Junta de Andalucía ha resuelto con fecha 7 de marzo de 2017, el recurso de alzada pendiente sobre la inclusión en alto rendimiento de los jinetes participantes en la categoría de 0*. El resultado ha sido desestimar el recurso de alzada al considerar que la categoría a tener en cuenta en el alto rendimiento es la de juveniles 1* por ser considerada por la Comisión de Valoración la más relevante e inmediatamente inferior a la categoría absoluta.